

**COLEGIO POLITECNICO
"NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACION"**

VARGAS # 290 – FONO 22 8310022 - MELIPILLA
www.delapresentacion.cl - RBD: 10830-8

FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACION



CUENTA PÚBLICA 2022

MELIPILLA, Marzo de 2023

LIDERAZGO DIRECTIVO

Para el año 2022 se impuso la tarea de CRECER.

Crecer desde la realidad académica y emocional que nos dejó el COVID 19, las orientaciones y recomendaciones del Mineduc, nuestra identidad TP y la necesidad imperativa de abrir el Colegio al mundo laboral y universitario, para reorientar el quehacer educativo desde las exigencias de estos dos interlocutores, reforzando de manera particular nuestra **identidad TP** en los diferentes estamentos de la comunidad educativa: “todos somos TP”.

Desde esta área se Logró un crecimiento satisfactorio, en los diversos ámbitos del quehacer educativo, entre los cuales destacamos:

1.1. **En el área TP**, se elaboró el **Plan de Gestión Educación Técnico Profesional 2022** para fortalecer los procesos institucionales, entregar una formación integral en el ámbito de cada especialidad y facilitar la inserción laboral de las egresadas, así como la continuidad de sus estudios.

Entre las acciones más significativas se destacan:

- La **evaluación Diagnóstica** de la Vinculación con el Sector Productivo y de resultados y aprendizajes del actual sistema de supervisión de prácticas.
- **Análisis del Sistema** de Vinculación con el sector productivo por especialidad: fortalezas, debilidades, principales desafíos y Pertinencia de las especialidades, calidad de los centros de prácticas, sistema de retroalimentación de la gestión TP.
- **Implementación** en el aula del software Enterprise Resource Planning de Manager (Manager ERP)
- **Organización interna**: docentes de especialidad y sistema de supervisión de prácticas, retroalimentación de las prácticas docentes, ajustes curriculares y brecha en equipamiento e infraestructura.
- **Vinculación** con la educación superior(UV, UTEM, AIEP, DUOC, CENCO...), convenios formales, seguimiento de egresadas.
- **Realización** de Mesas Técnicas, Seminarios Institucionales, Certificación de estudiantes de 3os y 4os M, constitución del **CAE**.

1.2. **En el Plan Común de Formación**, el Colegio se propuso promover la adaptación de las estudiantes al proceso de aprendizaje en modalidad presencial y disminuir la brecha de los aprendizajes. Como **crecimiento** destaca:

- La aplicación de “**Escuelas Arriba**” en los grupos de 2º. Medio, en el área de matemática, logrando reforzar los elementos descendidos desde 8º y 1º. Medio.
- La aplicación de la evaluación **DIA**, en las áreas de aprendizaje socioemocional, lectura y matemática, nos permitió comprobar que a pesar de las dificultades, se dio una movilidad promedio de aprendizaje de un 15% en el área de lectura y un 5% en matemática.
- Se potenció el proceso enseñanza – aprendizaje a través de un sistemático y permanente acompañamiento, tanto a los profesores como a las estudiantes.
- Se obtuvo una tasa de **promoción de 95.1%**
- Se acompañó al 100% de las estudiantes de 4º. Medio en el Proceso PAES.
- Superando las dificultades para entrar de lleno en la “normalidad” se Titularon 106 estudiantes y se Licenciaron 112.

1.3. **A nivel de Convivencia Escolar e Inspectoría, crecimos en:**

- El acompañamiento personal y grupal sistemático, en colaboración con el departamento psicosocial, que favoreció el ambiente necesario para la sana convivencia y el aprendizaje.
- La articulación y trabajo colaborativo con instituciones locales de gobierno que trabajan para este fin, favoreciendo la motivación y el compromiso de las estudiantes.
- La participación en el plan estratégico de Seguridad Humana de la Municipalidad de Melipilla.
- El respeto y aplicación de los protocolos de seguridad e higiene, de suerte que como Colegio no tuvimos brotes de Covid.
- La campaña “Tú puedes”, fuente de motivación para las estudiantes, en las diferentes dimensiones de su formación integral.

GESTIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

1.4. Plan de acción de vinculación con el sector productivo. Principales acciones:

LÍNEA	ACCIONES	META / FECHA	RESPONSABLE	INDICADORES
Pertinencia: Estudio de demanda laboral e intereses vocacionales para actualizar oferta formativa	<p>Evaluar pertinencia laboral de especialidades ofrecidas. (Levantar estadística de los últimos años)</p> <p>Realizar estudio de intereses vocacionales de los estudiantes en todos los niveles. Vincular con taller de desarrollo vocacional y elección de especialidad y continuidad de estudio.</p>	2022	<p>Dirección</p> <p>Coordinación académica FG – TP</p> <p>Jefes de especialidad. Profesores de especialidad.</p> <p>Supervisora de prácticas profesionales.</p>	<p>% de titulación de las especialidades.</p> <p>% de Matrícula a cada especialidad.</p> <p>Nivel de deserción</p> <p>% de Prácticas profesionales</p>
Seguimiento de trayectorias: levantar información sobre tasas de deserción, promoción, titulación, niveles de satisfacción de los estudiantes y trayectorias post egreso	<p>Instalar sistema de seguimiento institucional y de fácil recolección de datos.</p> <p>Levantar una base de datos institucional de los tres últimos años.</p> <p>Programa semestral de análisis de datos de las especialidades.</p>	2022 - 2023	<p>Dirección.</p> <p>Coordinación académica FG – TP.</p> <p>Jefes de especialidad. Profesores de especialidad.</p> <p>Supervisora de prácticas profesionales.</p> <p>Secretaría.</p>	<p>Número de estudiantes egresadas entrevistadas</p> <p>% de estudiantes que continúan estudios superiores</p> <p>% de estudiantes que trabajan en una actividad ligada a la especialidad.</p>
Participación en redes territoriales	<p>Mapear redes sectoriales y territoriales existentes y participar en ellas</p> <p>Diseñar un plan por especialidad o establecimiento para la generación de una red de colaboración</p>	2022 - 2023	<p>Dirección Encargada de Prácticas Dir. TP</p>	<p>Número de convenios anuales registrados.</p> <p>Número de reuniones con redes</p>
Participación en Red Futuro Técnico	Participar en red Futuro Técnico y realizar difusión de las acciones involucradas	2022	Dirección Estudios TP	% de docentes que participan en acciones de perfeccionamiento

Articulación curricular: generar espacios de planificación conjunta entre formación general y de especialidad	Programar semestralmente instancias de planificación, socialización y evaluación de prácticas de integración y articulación curricular entre FG y FDTP (ABP)-	2022	Dirección de estudios Formación General y Técnico Profesional	% de departamentos e asignatura y o especialidad que planifican de forma articulada.
Articulación con el trabajo: Formación de un Consejo Asesor Empresarial	Identificar socios estratégicos en el sector productivo y en la educación superior que quieran ser parte del consejo. (levantar una lista actualizada de empresas colaboradoras) Programar, diseñar y ejecutar la primera sesión del CAE Conocer y utilizar Ruta de Alternancia para constituir	2022	Dirección Sostenedor Dirección Sostenedor	Registro socios cae Número de sesiones Número de acciones por especialidad asociadas a la ruta de alternancia.
Implementación de alternancia	Cada especialidad realizará una propuesta de alternancia según los resultados del análisis de factibilidad	2022	Dirección Dirección de estudios FG – TP Jefes de especialidad. Profesores de especialidad. Supervisora de prácticas profesionales.	Charlas y visitas Capacitación y certificación Pasantías educación superior
Adhesión al proyecto educativo: fortalecer el sentido identitario compartido mediante un clima laboral de confianza y apertura	Socializar y relevar los sellos TP en las actividades del establecimiento.	2022	Dirección Dirección de estudios FG – TP Jefes de especialidad. Profesores de especialidad.	Adhesión al proyecto educativo: fortalecer el sentido identitario compartido mediante un clima laboral de confianza y apertura

1.5. Principales Hitos TP 2022- Crecer

1. Como colegio nos adjudicamos el asesoramiento del Centro de Innovación en Liderazgo Educativo (CILED) "FORTALECE TP", ARTICULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO. Acompañamiento durante el año 2022 de la INSTITUCIÓN CHILE DUAL y sus asesores técnicos pedagógicos para levantar la gestión técnico profesional.
2. Adjudicación del programa de futuro técnico : Implementación en el aula del software **Enterprise Resource Planning de Manager (Manager ERP)** a realizarse entre los meses de abril y agosto de 2022, cuyo objetivo es **la implementación del software ERP de Manager** como un recurso pedagógico en módulos de especialidad de Contabilidad para la formación y certificación de estudiantes, con el fin de que éstos alcancen las competencias en manejo de software ERP requeridas por la industria para las áreas de administración y contabilidad. Compromiso de la institución con el Acompañamiento técnico durante el proceso y desarrollo del Programa. Desarrollar Curso de formación y capacitación docente en software Manager ERP, conducente a certificación. Otorgar al establecimiento dos Unidades de Aprendizaje (UA) de: Inducción y Caso práctico para incorporar en módulos de especialidad respectiva y ser desarrollado en aula con estudiantes. Entregar orientaciones para el trabajo en aula e inducción para el trabajo con estudiantes. Facilitar el acceso en línea a material audiovisual de apoyo. Licencias de software por dos años.
3. Implementación de 10 horas pedagógicas en la especialidad de contabilidad, gráfica y vestuario, para fortalecer los lazos con el sector productivo, análisis curricular, evaluación de planes de práctica, articulación.
4. Implementación de seminarios y mesas técnicas durante el mes de agosto, con la finalidad de conmemorar el mes de la educación técnico profesional. Cada mesa técnica en un diálogo profesional establecen acuerdos entre el colegio y el sector productivo, con el fin de mejorar las brechas de formación y las competencias necesarias en el sector productivo. Los seminarios acreditarán con profesionales externos nuevas competencias en nuestras estudiantes.
5. Desarrollo de imágenes corporativas institucionales para todas las especialidades, generando un sentido de unidad y pertinencia
6. En Melipilla, el día Miércoles 26 del mes Octubre año 2022, se constituye el **Consejo Asesor Empresarial (CAE)**, del establecimiento educacional Colegio Politécnico Nuestra Señora de la Presentación, con los siguientes objetivos:
 - Apoyar a la dirección del establecimiento en las definiciones o implementaciones técnicas para el mejoramiento continuo de las especialidades, cautelando mantener vigente el curriculum y ajustándolo acorde a las necesidades del mercado laboral.
 - Aportar en la actualización del equipamiento del establecimiento, proponiendo proyectos de infraestructura y colaborando en conseguir recursos para ello.
 - Asesorar sobre las tendencias de los sectores productivos, dando luces de la demanda laboral y orientar la mantención, apertura o cierre de especialidades.
 - Vincular al establecimiento con el sector productivo, difundiendo la educación Técnico Profesional para atraer a nuevas empresas, actuando como "embajador" del establecimiento en el mundo laboral.
7. Promover transiciones exitosas de los estudiantes hacia el trabajo y hacia la educación superior.
8. Convenios marcos: se han desarrollado convenios de cooperación con las siguientes instituciones:
 - Universidad de Valparaíso: Todas las estudiantes con un promedio nem de 1° a 4° medio igual o superior a 5.5 podrán acceder a un cupo asegurado en la universidad sin tomar en cuenta el puntaje de la prueba de selección universitaria PAES.

- Universidad UTEM: Todas las estudiantes que asistan a 8 sesiones de acompañamiento por parte de la universidad, podrán asegurar un cupo en cualquier carrera que imparta la universidad.
- Instituto profesional AIEP: Convalidación de módulos cursados durante la enseñanza media y reducción del costo de arancel.
- Instituto DUOC: Convalidación de módulos cursados durante la enseñanza media y reducción del costo de arancel.
- Instituto profesional cencco: Convalidación de módulos cursados durante la enseñanza media y reducción del costo de arancel.

1.6. Programa de Mejoramiento Educativo - Implementación 2022

Los principales aspectos de gestión que facilitaron la implementación de las acciones fueron: En el área de gestión pedagógica se facilitó los espacios y tiempos para garantizar el trabajo colaborativo docente, Reuniones de coordinación y trabajo colaborativo entre las asignaturas y/o módulos. Flexibilidad en el currículum. Planificación del año escolar incorporando hitos académicos así como la implementación del plan de estudio priorizado. Gestión de recursos educativos necesarios para la reactivación de los aprendizajes. Se aseguró que todos los recursos humanos, estructurales y financieros para la implementación de las acciones estuvieran presentes. Visibilización del trabajo de las especialidades, el analizar las nuevas demandas del mundo laboral, las competencias y habilidades que se requieren acorde con el perfil de egreso. La realización de diferentes Hitos TP Las acciones implementadas permitieron, en primer lugar, la implementación del currículum priorizado en todos los niveles educativos, así como establecer mecanismos para estimular la disposición emocional hacia los aprendizajes de nuestras estudiantes. Se trabajó fuertemente en Reflexión y producción pedagógica de los equipos por departamento de asignatura y especialidades, analizando las prácticas evaluativas y didácticas del sector de aprendizaje; implementación de diseños de aprendizaje y enseñanza desde las tics; retroalimentación de las prácticas pedagógicas construcción colectiva del conocimiento profesional y práctica reflexiva de los aprendizajes. La recuperación de las actividades extra curriculares permitieron incrementar el vínculo con las estudiantes y sus familias.

Las estudiantes de tercero y cuarto medio profundizaron sus conocimientos técnicos, el mayor uso de los talleres de las especialidades y el fortalecimiento de los vínculos con las empresas y centros de práctica permitieron que el desarrollo de competencias se diera de forma más contextualizada. La presencia de instituciones de educación superior permitió que las estudiantes incrementaran sus expectativas futuras y la gran mayoría se inscribiera y rindiera la prueba de acceso a la educación superior, utilizaran el ingreso por convenios de articulación y realizara sus prácticas profesionales. Las estrategias se centraron en desarrollar herramientas y habilidades para enfrentar el proceso educativo sustentado en la recuperación y la disminución de las brechas de aprendizajes.

Los objetivos estratégicos fueron diseñados en coherencia con sus estrategias, cada estrategia se ha proyectado para asegurar la progresión del logro de los objetivos en cada dimensión, este hecho se puede evidenciar en el impacto que tuvieron las acciones realizadas, en el nivel de cumplimiento y ejecución de cada una de ellas, considerando las limitaciones que enfrentamos en medio de la contextualización post pandemia y la dificultad de llevar a cabo en su totalidad la programación anual. El grado de acercamiento general al logro de los objetivos de indicadores y acciones corresponde a un 87%. El proceso de enseñanza aprendizaje fue complejo, especialmente para los aprendizajes que requieren de presencialidad, si bien la asistencia % está sobre el promedio regional, no es el esperado como un año normal. Los reportes DIA indican avances continuos .

GESTIÓN PLAN COMÚN

El Colegio Politécnico Nuestra Señora de la Presentación centró sus esfuerzos pedagógicos en la recuperación y promoción de los aprendizajes de sus estudiantes. Para lograr dicho objetivo ha tomado las siguientes medidas durante el proceso 2022:

- Centrar el proceso de enseñanza – aprendizaje en los ajustes curriculares 2020-2022.
- Implementación de asignaturas no priorizadas en el desarrollo del currículum.

- Adscribir al programa Escuelas Arriba para la recuperación de aprendizajes en el área de Matemática y Lenguaje.
- Participación activa en el proceso de evaluación DIA.
- Establecimiento con Jornada Escolar Completa en modalidad presencial.
- Apoyo mediante uso de TICS para docentes y estudiantes.
- Promoción de las estudiantes con intereses académicos diversos mediante Beca Presentación para alumnas de segundo a cuarto medio.
- Ajustes al Reglamento de Evaluación e instrumentos de Gestión Pedagógica.
- Acompañamiento al cuerpo docente en aula, establecimiento de reuniones de trabajo.
- Acompañamiento Psicosocial a estudiantes con necesidades educativas especiales.

A continuación detallaremos cada uno de los elementos mencionados y especificaremos los resultados obtenidos con cada uno de ellos.

1.7. Centrar el proceso de enseñanza – aprendizaje en los ajustes curriculares 2020-2022

Durante el periodo 2020 – 2022 el Colegio Politécnico Nuestra Señora de la Presentación adscribió a la reforma curricular propuesta por el Ministerio de Educación para hacer frente al contexto Sanitario nacional y global. Dicha propuesta organizó los objetivos de aprendizaje en dos niveles dando énfasis a aquellos en nivel uno.

En el año 2022, se logró trabajar un promedio de 90% los objetivos de nivel 1, desarrollando una cobertura curricular óptima, teniendo en cuenta las condiciones de las estudiantes y sus familias. Con respecto a los objetivos de nivel 2, se logra una cobertura promedio de un 70%. Los instrumentos de gestión que nos permiten corroborar dicha información son las planificaciones mensuales, leccionarios y evaluaciones aplicadas a las estudiantes.

El desafío para el próximo periodo académico es mejorar la cobertura curricular y afrontar el desafío del nuevo ajuste de curricular propuesto por el MINEDUC.

1.8. Implementación de asignaturas no priorizadas en el desarrollo del curriculum.

Con respecto a las asignaturas no priorizadas señaladas en el anterior apartado, Tecnología y Orientación, cumplieron un rol fundamental en el desarrollo del proceso de aprendizaje de las estudiantes.

Tecnología: La asignatura se impartió en primeros y segundos medios y contó con dos horas pedagógicas semanales para su desarrollo, enfatizó el proceso en la adquisición de habilidades relacionadas con el manejo de TICS, resolución de problemáticas asociadas al contexto y trabajo en equipo.

El resultado del proceso de aprendizaje permitió que las estudiantes adquirieran las competencias básicas para el manejo de TICS en contextos educativos. Como apoyo se impartió en los cursos de primero medio el taller de computación como elemento facilitador del manejo de computadora, correo electrónico, office y Google Workspace.

Orientación: La asignatura se trabajó en una hora semanal en los cursos de primeros y segundos medios, mientras que en terceros y cuartos medios se implementó de manera transversal con el acompañamiento del profesor/a jefe y en la asignatura de Filosofía y Religión.

Orientación se centró en la contención y bienestar emocional de las estudiantes, se recibió el apoyo de Convivencia Escolar y el Departamento Psicosocial.

1.9. Adscribir al programa Escuelas Arriba para la recuperación de aprendizajes en el área de Matemática y Lenguaje.

Durante el periodo 2022 el Colegio Politécnico Nuestra Señora de la Presentación asumió el desafío de sumarse al programa Escuelas Arriba, dicho programa centraba sus esfuerzos en los procesos de aprendizaje de Lenguaje y Matemática en los cursos de primeros y segundos medios. Para efectos organizacionales se destinaron cuatro horas a la semana (dos para cada asignatura) para

implementar el programa, se utilizaron las planificaciones, guías y evaluaciones contempladas en los recursos a disposición de los establecimientos participantes de él.

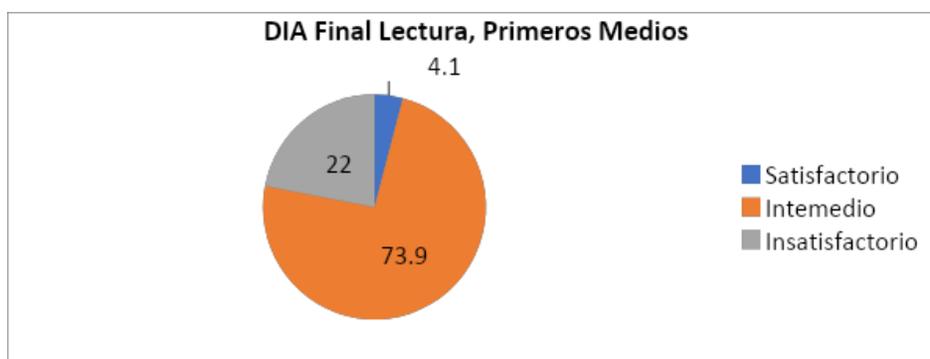
Los resultados obtenidos en las evaluaciones asociadas al programa nos muestran la existencia de vacíos importantes en las competencias matemáticas y lectoras de las estudiantes, es por ello que el proceso de reaprendizaje basado en el trabajo con guías de apoyo fue fundamental para abordar dicha situación. En el transcurso del año se logró avanzar en el desarrollo de las competencias y obtener movilidad de aprendizajes evidenciados en las evaluaciones formativas, sumativas y estandarizadas en las cuales participó el colegio (DIA).

1.10. Participación activa en el proceso de evaluación DIA

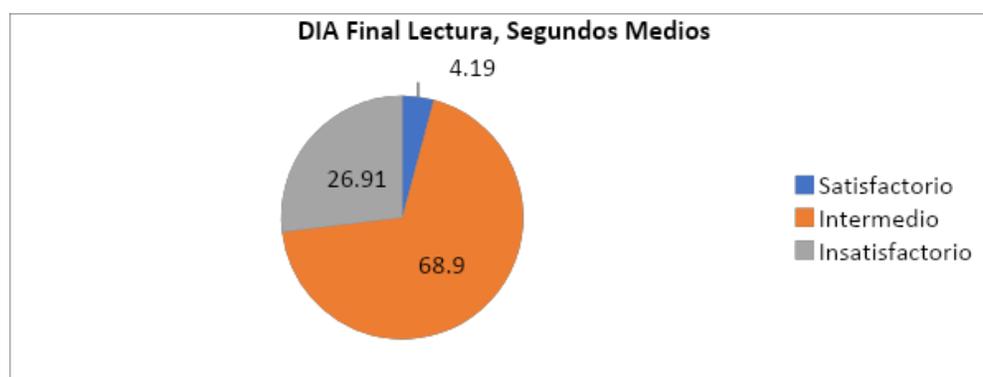
Nuestro colegio ha tenido la oportunidad de participar en las tres instancias evaluativas del Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA), propuesto por el Ministerio de Educación como fuente oportuna de información en las áreas de aprendizaje socioemocional, lectura y matemática. En este apartado detallaremos los resultados obtenidos tanto en lectura como en matemática en los niveles de primero y segundo medio:

Lectura

A continuación detallaremos los resultados obtenidos por nivel en la evaluación de Lectura.



Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, Informe DIA Final, 2022

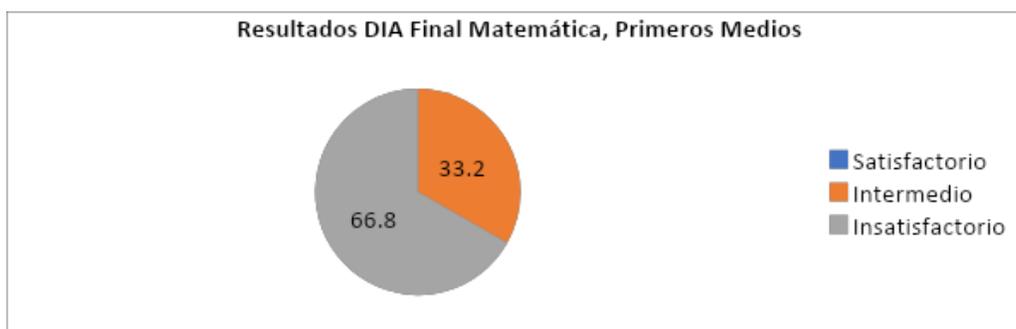


Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, Informe DIA Final, 2022

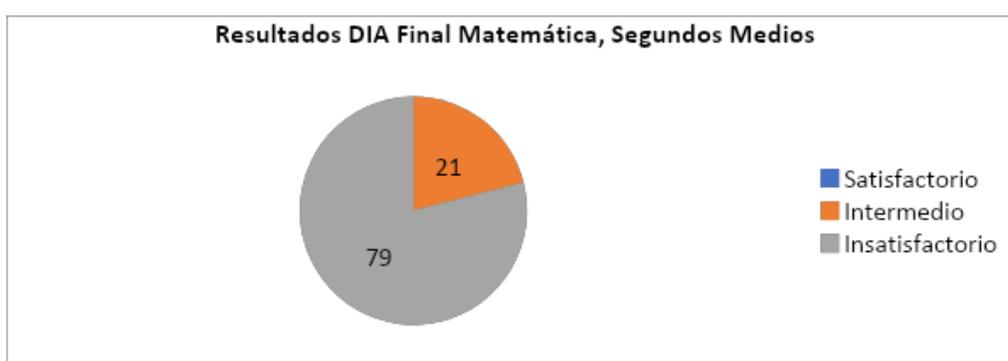
Como podemos observar en los anteriores gráficos, el grueso de las estudiantes de primeros y segundos medios se encuentran en nivel intermedio en lectura. El desafío es potenciar la movilidad de las estudiantes a nivel satisfactorio.

Matemática

A continuación presentamos los resultados obtenidos en primeros y segundos medios en Matemática:



Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, Informe DIA Final, 2022



Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, Informe DIA Final, 2022

Como podemos observar en los anteriores gráficos, los efectos del Estallido Social y Pandemia se han dejado sentir fuertemente en los procesos de aprendizaje de nuestras estudiantes quienes han sufrido fuertes mellas en el desarrollo de habilidades y competencias. Generar la recuperación de los aprendizajes constituye uno de los principales desafíos para el periodo 2023.

A pesar de las dificultades, se ha dado una movilidad promedio de aprendizaje de un 15% en el área de lectura y un 5% en matemática.

1.11. Establecimiento con Jornada Escolar Completa en modalidad presencial

En el periodo 2022 nuestro establecimiento contó con Jornada Escolar Completa en modalidad presencial, este elemento permitió que el currículum se pudiese implementar con mayor profundidad y extensión. La gran dificultad con respecto a la presencialidad fue lograr que las estudiantes mantuviesen continuidad en la asistencia, existieron varias situaciones de carácter médico que complicaron la asistencia regular de las estudiantes. Los casos se abordaron de manera puntual con las adecuaciones curriculares correspondientes.

1.12. Apoyo mediante uso de TICS para docentes y estudiantes

Como elemento de continuidad con respecto al periodo más álgido de pandemia, nuestro colegio ha mantenido el uso de plataformas de gestión de trabajo incorporando Google Workspace para docentes y estudiantes, Syscol, Notasnet y el libro digital.

Con respecto al equipamiento de las salas, todas ellas cuentan con data, parlantes y captivo. El establecimiento cuenta con conexión a internet en todas sus dependencias y con talleres de computación de las especialidades y del plan común.

Todos los elementos mencionados con antelación han sido un apoyo para el proceso de aprendizaje de las estudiantes siendo un agente facilitador y motivador, además de fomentar en las alumnas habilidades requeridas en el contexto actual.

1.13. Promoción de las estudiantes con intereses académicos diversos mediante Beca Presentación para alumnas de segundo a cuarto medio

Teniendo en cuenta la diversidad de intereses de nuestras estudiantes, el colegio ha implementado durante el periodo 2022 la Beca Presentación, beca de postulación voluntaria para estudiantes de segundo a cuarto medio que les permite profundizar sus conocimientos en las áreas de matemática y lenguaje por medio de los programas Más NEM y preparación PAES impartidos por el preuniversitario CPECH de manera virtual.

Por nivel se entregaron 17 cupos a los cuales las estudiantes postularon por medio de una carta de presentación, entrevista a la estudiante y al apoderado para finalizar con la aceptación de la alumna y la respectiva carta compromiso. El resultado del proceso en el caso de los segundos medios fue una deserción del 70% al programa, terceros medios un 50% de deserción, cuartos medios 0% de deserción.

Los resultados obtenidos por las estudiantes que se mantuvieron en el programa demuestran una movilidad de aprendizajes de un 30% en promedio. Tomando en cuenta el escaso apego y compromiso de las estudiantes para con el programa se ha decidido eliminar esta modalidad de apoyo a los aprendizajes de las estudiantes y optar por elementos de mayor impacto para la comunidad escolar.

1.14. Ajustes al Reglamento de Evaluación e instrumentos de Gestión Pedagógica.

Con el objetivo de enfrentar el periodo 2022 de la mejor manera posible se hicieron ajustes al reglamento de evaluación a la luz del decreto 67 y las adecuaciones solicitadas por el MINEDUC en el contexto de pandemia. Con respecto a las adecuaciones a dicho reglamento se hace en general una evaluación positiva ya que nos permitió abordar situaciones de estudiantes con dificultades de diversa índole, generar planes de acción personalizados y disminuir de manera considerable la repitencia de nuestras alumnas.

Haciendo referencia a los instrumentos de gestión pedagógica, éstos se adecuaron para hacer una correcta aplicación del ajuste curricular 2020 – 2022, se modificaron los planes anuales, plan mensual y plan de evaluación para responder de manera óptima al reglamento y al proceso de aprendizaje de las estudiantes.

1.15. Acompañamiento al cuerpo docente en aula, establecimiento de reuniones de trabajo.

Uno de los elementos centrales para la mejora de los aprendizajes de las estudiantes es hacer el seguimiento a lo que ocurre dentro del aula, nuestro colegio desarrolló un proceso de acompañamiento al equipo docente centrado en el núcleo pedagógico con el objetivo de mejorar las prácticas docentes e impactar el proceso de aprendizaje de nuestras estudiantes. El 80% de nuestro equipo docente fue observado y retroalimentado, reconociendo el proceso como un elemento positivo.

Al acompañamiento al aula se suman las reuniones de trabajo por departamento y por procesos en particular tales como Escuelas Arriba, proceso SIMCE, PAES, prácticas profesionales, entre otros. Las reuniones de trabajo permitieron tomar decisiones pedagógicas en conjunto centrándonos en mejorar el proceso de enseñanza.

1.16. Acompañamiento Psicosocial a estudiantes con necesidades educativas especiales.

Teniendo en cuenta los requerimientos de apoyo de nuestras estudiantes, tanto en el área académica como emocional se han desarrollado procesos de acompañamiento desde psicopedagogía y psicología que se desglosan en el informe del departamento psicosocial. Dicho acompañamiento ha permitido mejorar el desarrollo de los aprendizajes de las estudiantes con necesidades diversas. Como establecimiento se ha hecho hincapié en la contención emocional y el trabajo de orientación vocacional.

1.17. Resultados Finales

Todos los elementos mencionados con antelación han potenciado el proceso de enseñanza aprendizaje de las estudiantes en el periodo 2022, obteniendo como resultado una alta tasa de promoción (95.1%) que desglosamos en la tabla adjunta.

	PRIMERO MEDIO	SEGUNDO MEDIO	TERCERO MEDIO	CUARTO MEDIO	Totales	%
Matrícula inicial	97	104	124	117	442	100
Matrícula actual	95	103	130	115	443	100
Est. Promovidas	89	98	122	112	423	95.1
Est. Reprobadas	6	5	8	3	22	4.9
Est. Retiradas	22	17	17	6	62	13.9
Asistencia	85.2	86.2	81.4	85.5	84.5	

Fuente: SIGE

Como podemos evidenciar, el trabajo realizado durante el periodo 2022 desde el área de Gestión Pedagógica ha permitido potenciar el proceso de enseñanza – aprendizaje desde diversas aristas teniendo como eje central la promoción de los aprendizajes de nuestras estudiantes. El gran desafío para el periodo 2023 es aumentar la movilidad de aprendizajes teniendo como base que éstos se encuentren en la categoría de satisfactorio y avanzado.

CONVIVENCIA ESCOLAR E INSPECTORÍA

El área de Convivencia Escolar del Colegio Politécnico Nuestra Señora de la Presentación, responde a las directrices que entrega en Ministerio de Educación junto a la Política Nacional de Convivencia Escolar. Desde ahí, se establece el Plan de Convivencia Escolar Institucional, cuyo objetivo general es “Fortalecer las competencias, habilidades y actitudes para la sana convivencia y autocuidado en los actores sociales y educativos del colegio, a través de actividades, charlas, protocolos, orientaciones y acuerdos, mediados por los criterios de equidad, inclusión, respeto y tolerancia”.

1.18. Objetivos específicos del plan anual de convivencia escolar

- Asegurar las políticas institucionales de convivencia y participación escolar a través de acciones orientadas a la prevención y mediación de conflictos en la comunidad educativa.
- Identificar situaciones que alteren la sana convivencia en el colegio, e intervenir adecuadamente para el beneficio de la comunidad escolar.
- Fomentar el desarrollo de valores, habilidades y actitudes propias de una sociedad democrática, participativa y tolerante.
- Incentivar la participación de las estudiantes en la vida democrática de la comunidad.
- Promover el buen trato entre los distintos estamentos que permita una interacción positiva entre los mismos.
- Comprometer a todos los estamentos de la comunidad educativa con la buena convivencia escolar y sus beneficios.
- Destacar y difundir buenas prácticas de convivencia, fomentando la resolución pacífica de los conflictos, que permitan un buen ambiente de aprendizaje.
- Desarrollar en las estudiantes habilidades que les permitan enfrentar y resolver asertivamente los conflictos.
- Generar hábitos de vida saludable que promuevan el autocuidado de la salud de las estudiantes.
- Entregar herramientas procedimentales y conceptuales a toda la comunidad escolar sobre sana convivencia escolar, hábitos de vida saludable, prevención de los malos tratos y bullying.

De acuerdo a la realidad vivida durante el año 2022 se declara lo siguiente:

1.19. Acciones Preventivas

Debido a la realidad de las estudiantes en el 2022, las estrategias preventivas se enfocaron en la contención emocional producto del volver a tener contacto social con los pares en el contexto de clases presenciales, lo cual conlleva a que surjan algunas emociones negativas; para muchas estudiantes ha sido difícil salir del confinamiento vivido por dos años producto de la Pandemia.

Por tanto, se implementaron las siguientes acciones de carácter preventivo en el contexto de retorno a clases presenciales:

- Al inicio del año escolar se presenta a todos los cursos en Manual de Convivencia y los Protocolos de actuación.
- El equipo de Convivencia Escolar e Inspectoría visita los cursos para dar la BIENVENIDA AL AÑO ESCOLAR y plantea la importancia de vivir el día a día basado en el respeto, el diálogo y el cuidado mutuo.
- Acompañamiento del equipo psicosocial a las estudiantes que manifiestan angustia y no adaptación al retorno a clases.
- Atención desde inspectoría a las estudiantes que solicitan conversar sus inquietudes y/o problemáticas personales o grupales.
- Reactivación del trabajo colaborativo con las Redes de Apoyo comunales: Unidad de violencia contra las mujeres, SENDA, PRM, ADRA, PIE, COSAM, PRODEMU, entre otros.
- Conversatorio con el CC.EE sobre la contingencia de violencia en los establecimientos educacionales.
- Talleres de Orientación "Relaciones Personales: No a la violencia" de primero a cuarto medio.

1.20. Talleres en grupo-curso por Convivencia Escolar

CURSO	FECHA	TEMA/MOTIVOS
Todos los cursos	14 al 18 de marzo	Día contra el ciberacoso
Todos los cursos	18 de abril	Reencuentro y cuidado en los espacios educativos.
Todos los cursos	19 de abril	Primera Jornada Nacional hacia una Educación No Sexista.
1° medio A	17 de octubre 24 de octubre	Necesidad de fomentar los 4 modos de convivir en los primeros medios para mejorar la interacción entre las estudiantes.
1° medio B	6 de octubre 3 de noviembre	Necesidad de fomentar los 4 modos de convivir en los primeros medios para mejorar la interacción entre las estudiantes.
1° medio C	17 de octubre 7 de noviembre	Necesidad de fomentar los 4 modos de convivir en los primeros medios para mejorar la interacción entre las estudiantes.
1° medio D	5 de octubre 19 de octubre	Necesidad de fomentar los 4 modos de convivir en los primeros medios para mejorar la interacción entre las estudiantes.

1.21. Intervenciones en Grupo-Curso.

CURSO	FECHA	MOTIVOS
Todos los cursos	7 de junio	Debido al alza de casos positivos en el establecimiento, se visitan los cursos para recordar los protocolos preventivos y de autocuidado.
Todos los cursos	16 de junio	Reforzar los hábitos de higiene personal y en el ambiente.
1° medio B	2 de agosto	Cuenta de Instagram "Confesiones". Reforzar temas de ciberseguridad y ser ciudadano digital responsable.
1° medio D	24 de marzo	Recordar la importancia del respeto y prevención del Bullying.

1° medio D	12, 13, 17 de mayo	Injurias y calumnias: Importancia de decir la verdad y aspectos legales. Intervención de Psicología por situación de crisis.
2° medio B	-5 observaciones en aula entre octubre y noviembre. Entrevistas individuales y grupales con estudiantes. -14 reunión extraordinarias con apoderados.	Clima de aula e interacción entre compañeras. Acusaciones sin evidencias. Problemáticas que datan desde educación básica, en otro colegio. Vocabulario grosero. Mal uso del grupo de WhatsApp de apoderados.
2° medio C	25 de abril	Manual de Convivencia y faltas gravísimas.
3° medio A-B	26 de mayo	Entrega de orientaciones al curso para ayudar a entender y comprender mejor a sus compañeras. Relaciones sociales y clima de aula.
3° medio C	Durante el segundo semestre del año escolar	Conflicto permanente entre 2 grupos del mismo curso.
3° medio C	5 observaciones en aula en el mes de septiembre. Taller con Cristian Farías. Entrevistas grupales e individuales.	Acompañamiento por activación de Protocolo de Bullying.
4° medio D	26 de abril	Situaciones conflictivas en el curso: Clima de aula y división en el curso. Necesidad de tolerancia y buen trato.

1.22. Talleres y actividades por redes territoriales

FECHA	PARTICIPANTES	TEMA
29 de junio, 27 de junio y 03 de agosto	5 estudiantes	Jornadas de formación de liderazgos estudiantiles en Prevención de violencia escolar”, con obtención de certificación por el departamento de Seguridad Humana de la Municipalidad de Melipilla.
20 de mayo	Directivas de curso y Centro de Estudiantes	Taller “Reconocimiento y gestión de las emociones” por SENDA PREVIENE
17 de junio	Directivas de curso y Centro de Estudiantes	Taller “ Autoestima e ideación suicida” por SENDA PREVIENE
02 al 07 de julio	2° A-2° B- 2°C-2°D	Encuesta Juventud y Bienestar del programa Nacional Elige vivir sin drogas
12 de agosto	Directivas de curso y Centro de Estudiantes	Taller “Construyendo relaciones libres de violencia” por Programa de Prevención en violencia contra la Mujer.
04 de noviembre	1° medio A	Taller “Relaciones sexo afectivas y género” por Programa de Prevención en violencia contra la Mujer.

1.23. Campaña “tú puedes”

Cursos Ganadores:

CURSO	PORCENTAJE DE ASISTENCIA	FECHA PREMIO
1° medio A	92	13/12/2022
3° medio E	88	13/12/2022
2° medio A	87.7	13/12/2022

Premio Individual:

1° medios	19
2° medios	22
3° medios	27
4° medios	34
TOTAL	102

1.24. Actividades Especiales

FECHA	PARTICIPANTES	MOTIVO
26 de abril	Todos los cursos	Mes de la Convivencia Escolar, acto con muestra de talentos de canto y bailes de las estudiantes
27 de octubre	Todos los cursos	Premiación de estudiantes destacadas en los 4 modos de convivir, entrega de diploma de Aprendizaje Socioemocional en Convivencia Positiva

1.25. Compromisos adquiridos por las estudiantes

NIVEL	CANTIDAD	MOTIVOS
1° medios	5	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir compromisos tomados con Inspector General - No incluir amigas en los problemas personales - Evitar reacciones violentas - Tener cuidado con la acumulación de anotaciones negativas - Cimarras internas
2° medios	6	<ul style="list-style-type: none"> - Evitar reacciones violentas - Cuidar la acumulación de anotaciones negativas - Cambio de estrategia de acompañamiento por Convivencia Escolar - Suprimir vocabulario grosero con profesora.
3° medios	7	<ul style="list-style-type: none"> - Mensajes en redes sociales - Incluir amigas en los problemas personales - Uso de vocabulario grosero - Reacciones violentas - Cambio de actitud y comportamiento - Cumplir horario
4° medios	2	<ul style="list-style-type: none"> - No incluir amigas en los problemas personales - No opinar de la vida privada de su compañera

1.26. Derivación a Psicología

NIVEL	CANTIDAD
1° medios	1
2° medios	X
3° medios	16
4° medios	1

GESTIÓN DE INSPECTORÍA

Inspectoría tiene como principal objetivo velar por la seguridad de las estudiantes, contribuyendo en su formación, a través de la colaboración en orden, disciplina, convivencia escolar y presentación del Colegio en general.

Se realizó un trabajo en conjunto con los Profesores, apoderados y la comunidad escolar en general, en la Implementación de Estrategias para la prevención de factores de riesgo de las estudiantes y mantener un clima que permita el aprendizaje constante y significativo. Además, aportar a disminuir la *deserción y abandono Escolar, mejorar la Asistencia a Clases*, permitiendo generar una sana convivencia entre todos los actores de nuestra comunidad escolar.

El año 2022 nos presentó desafíos importantes en un contexto de “seudo-normalidad” aun en tiempos de pandemia por el virus Covid 19, esto exigió a la comunidad mantener y aplicar cambios constantes en los protocolos y disposiciones ministeriales, con el fin de salvaguardar la salud de todas y todos los integrantes del establecimiento, así como trabajar arduamente en enfrentar el reencuentro después de un confinamiento de manera sana y en armonía. Ésta latente situación repercutió en la salud de parte importante de nuestra comunidad, sobre todo en lo Psicosocial y emocional, lo que sin duda se vio reflejado en el trabajo de Inspectoría y Convivencia Escolar, por lo que centramos los esfuerzos en los siguientes elementos:

1.27. **Registro de procedimientos y casos:** Teniendo como ejes la negociación, el arbitraje y la mediación.

- Llamados telefónicos a padres y apoderados.
- Derivación de casos al equipo psicosocial, redes de apoyo internas y externas o a quien corresponda.
- Citación, entrevista y atención de apoderados según situaciones.
- Llamadas de atención y entrevistas de acompañamiento a alumnas con problemas conductuales y de convivencia escolar.
- Registro de atrasos y asistencia a clases.
- Proceso de actualización del Manual de Convivencia, en concordancia con la normativa vigente de la superintendencia de educación y el marco legal entre las que se encuentran la ley de inclusión, ley de igualdad de género y ley de igualdad de derechos.
- Entrevista y acompañamiento a profesores(as) en situaciones problemáticas y de conflicto.
- Mediación en situaciones de conflicto entre diferentes integrantes de la comunidad escolar.
- Articulación y acompañamiento de procedimiento con carabineros.
- Visitas a hogares de estudiantes en casos de ausentismo escolar.
- Gestión y acompañamiento en procesos y/o acciones de capacitaciones, talleres y charlas.
- Mediación en instancias de comunicación con padres y apoderados.
- Registrar, generar y velar por los compromisos de las alumnas con sus deberes escolares.
- Atención a la buena presentación personal de las estudiantes en el uso del uniforme y en su comportamiento.
- Permisos y autorizaciones en actividades o salidas pedagógicas.
- Registro y aplicación de procesos por inasistencias y atrasos.
- Participación en el trabajo del plan integral de seguridad escolar.
- Prevención de situaciones que perjudiquen la sana convivencia.
- Aplicación de talleres y actividades para la mejora de la convivencia escolar.
- Constante comunicación y entrega de información a los profesores jefes.
- Aplicación y sanciones según manual de convivencia y sus protocolos.
- Periódica asistencia a los cursos para recabar información y prevenir posibles problemas que perjudiquen la sana convivencia.

1.28. **Estrategias para disminuir el abandono Escolar y mejorar la Asistencia a Clases**

- Apoyo la gestión y trabajo de profesores jefes y de Asignaturas.
- Organización en la aplicación guías, pruebas y cobertura en ausencia de profesores.
- Registro y gestión de firmas pendientes.
- Intervención en casos de problemáticas de convivencia escolar y/o disciplinaria.

- Solución a problemas de convivencia planteados por profesores, alumnas o padres y apoderados.
- Registro y seguimiento de acuerdos y compromisos firmados por alumnas y/o apoderados según corresponda.
- Justificaciones por problemas de salud y otras situaciones.
- Registro y procedimiento para la aplicación del seguro de accidente escolar.
- Gestiones realizadas con profesores jefes y el departamento psicosocial para disminuir la deserción escolar.

1.29. Aplicación de sanciones

Con la finalidad de organizar, coordinar, y supervisar el trabajo armónico y eficiente del departamento de Inspectoría, velando porque las actividades del Colegio se desarrollaran en un ambiente seguro, de disciplina, bienestar y sana convivencia, se detalla a continuación la información resumida de las sanciones establecidas en el Manual de Convivencia, y respecto a proceso que se llevó a cabo en estas:

- Diálogo personal pedagógico y correctivo en cada situación atendida.
- Mediación en problemáticas de convivencia.
- Diálogo grupal reflexivo con acuerdos como resultado (según actas por curso).
- Amonestación verbal y escrita según correspondió.
- Observaciones en el libro de clases digital.
- Comunicación e intervención en los casos complejos de los padres y apoderados.
- Aplicación de las normativas legales según corresponda.
- Apoyo y protección a las estudiantes “más vulnerables y desprotegidas”.
- Constante monitoreo en el cumplimiento de los acuerdos establecidos y el surgimiento de nuevas problemáticas.

1.30. Otras actividades de participación

- Es importante destacar que las intervenciones en los encuentros con apoderados o en los distintas actividades desde las primeras reuniones, han generado la posibilidad de dar a conocer y reforzar la importancia del funcionamiento y procedimientos establecidos en el Manual de Convivencia, además de generar lazos de confianza para mantener informados a quienes corresponda en cuanto a convivencia escolar.
- La gestión realizada con entidades externas ha sido un factor relevante para el apoyo y atención de los casos más complejos, donde la comunidad en general se ve beneficiada, lo que permite aportar sin duda de manera positiva en una sana convivencia escolar.
- El seguimiento de los casos con firma de compromisos y la derivación de casos según correspondió, generaron un ambiente de acogida y cercanía con la realidad de las estudiantes, lo cual creó un sentido de identificación y permanencia en la comunidad. Hay un reconocimiento positivo por parte de la comunidad educativa, del trabajo que realiza el Colegio y la Inspectoría, en relación con la importancia y el cuidado de la persona de la estudiante.

DEPARTAMENTO PSICOSOCIAL

Durante el año 2022 el trabajo del departamento Psicosocial tiene por objetivo entregar oportunidades significativas para que todas las estudiantes desarrollen aprendizajes para una formación integral, lo que implica reconocer y gestionar la diversidad, en forma virtual y presencial. Reforzando su convicción de que todas ellas pueden lograr mayores aprendizajes. Durante el primer semestre fue en su mayoría de forma virtual e híbrida, llamadas, mensajería, atención, apoyo y contención remota.

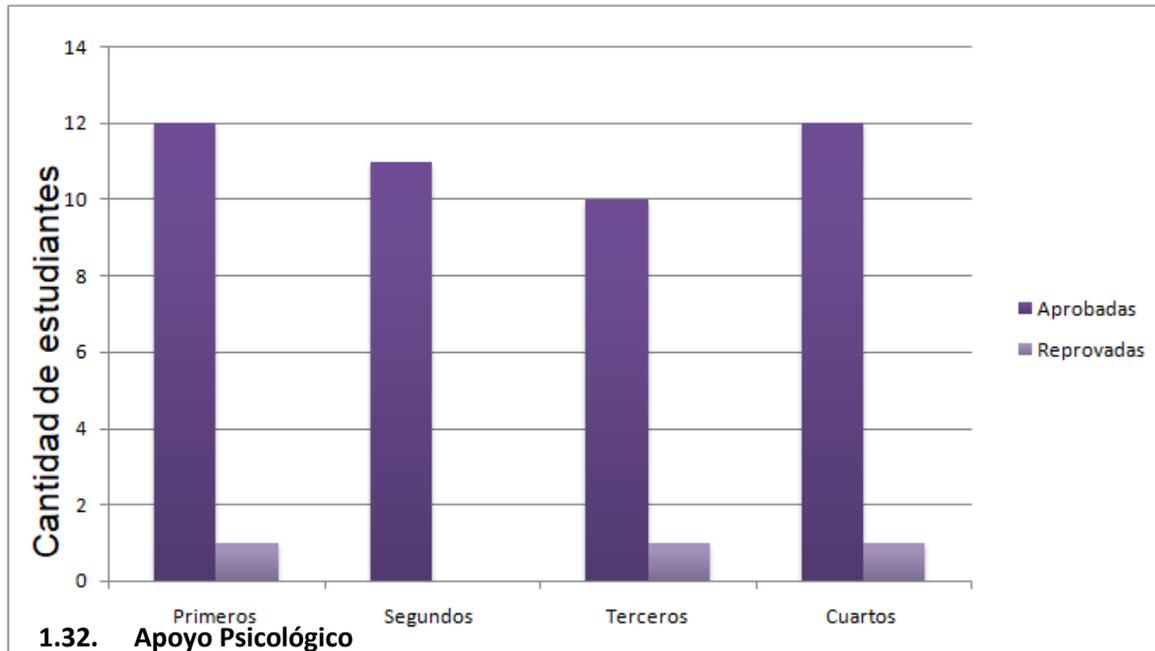
Entre las funciones realizadas destacamos:

- Acompañamiento a las estudiantes en su proceso de rendimiento escolar.

- Evaluaciones Psicopedagógicas
- Entrevistas
- Apoyo en el proceso de orientación, diseñando e implementando programas coherentes con el diseño del PEI.
- Jornadas orientación en todos los niveles (1º a 4º Medio).
- Seguimiento, Monitoreo y acompañamiento a estudiante con índices de deserción.
- Acompañamiento de estudiantes con evaluaciones y trabajos pendientes.
- Acompañamiento en Planes diferenciados de Promoción.

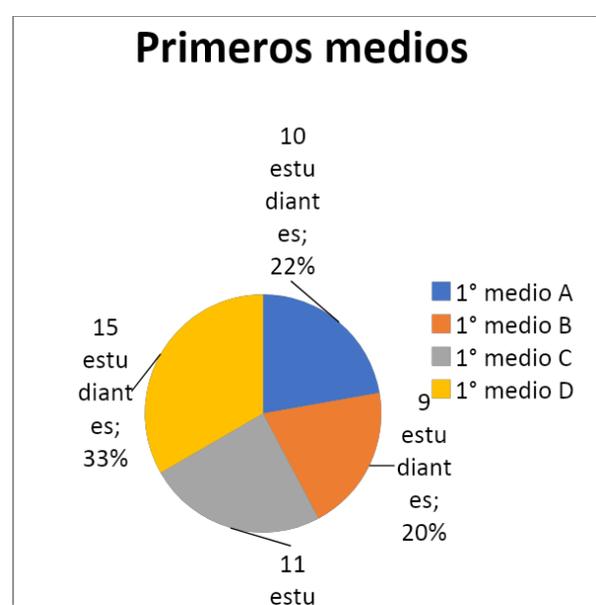
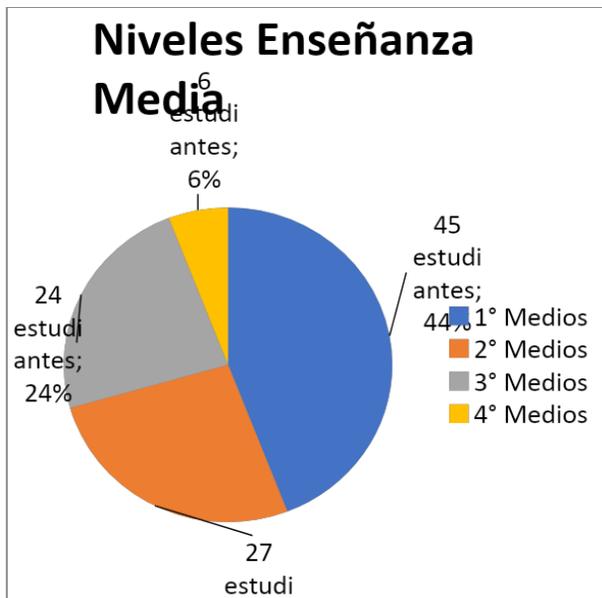
Se evaluó y realizó monitoreo directo a 85 estudiantes. Índice de promoción de un 96,4%. El índice de estudiantes reprobadas es de 3,6%.

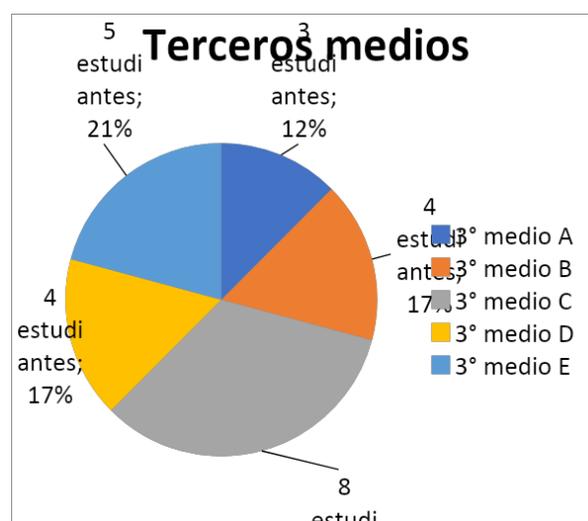
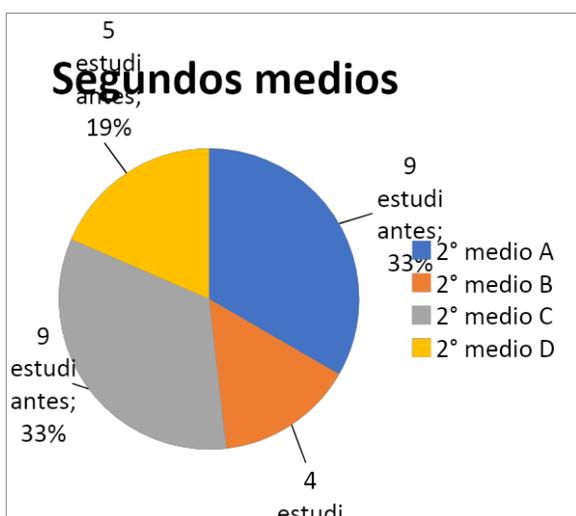
1.31. Apoyo Psicopedagógico



Acompañamiento individual a las estudiantes (niveles de 1º a 4º medio), charlas de contención emocional y Orientación, A los 1º, 2º, 3º Y 4º medios, dependiendo de la necesidad que presentaba cada curso.

Entrevistas a padres y apoderados.





1.33. Principales Atenciones:

- Apoyo Psicopedagógico, trabajos asincrónicos de aprendizajes.
- Acompañamiento en la superación de la baja autoestima.
- Contención de vivencias personales y familiares.
- Prevención de eventos disruptivos.
- Problemas de adaptación.
- Acompañamiento psicológico.
- Contención de vivencias personales y familiares - Caso Judicial.
- Crisis de angustia, Crisis de Pánico Stress.
- Deserción escolar.

DIMENSIÓN PASTORAL

1.34. Objetivo y realizaciones

En el contexto de los 60 años de Presencia de la Congregación en el Colegio, nos propusimos impulsar un ambiente facilitador de contención:

- Clases de religión que respondan a la realidad de las estudiantes
- Ofrecimiento de instancias que favorecieran la experiencia de re-encuentro y la experiencia de comunidad haciendo presente la persona de Jesús y su Evangelio.
- Acompañamiento de procesos de crecimiento espiritual, a partir de la aceptación personal y de la realidad.

El Departamento de Pastoral integrado por las profesoras de Religión, los psicólogos del colegio y las psicopedagogas se reunió semanalmente para dialogar sobre el caminar del año, a fin de ir respondiendo a las necesidades reales de las estudiantes a través de mini- proyectos, encuentros y actividades de contención grupal.

A nivel de estudiantes se opta por una clase de religión que sea espacio facilitador de una formación humano –cristiana y marque la vida de las jóvenes desde los valores de Jesucristo, a partir de su propia realidad.

Se participa activamente en los Encuentros de Pastoral Juvenil Vocacional de la Viceprovincia, en los de “Jóvenes Presentación” de los cuatro colegios de la Congregación, integrados con los Centros de Estudiantes. Encuentros que se realizaron en los Colegios de Putaendo y Con Con, respectivamente.

Con los Terceros Medios se preparó y realizó en las dependencias del Colegio, el Proyecto: “Colonia Villa Feliz Presentación”, con niños y niñas, vinculados(as) de alguna manera con las estudiantes y

personal del Colegio. Encuentro que promovió en las estudiantes la autonomía, creatividad, responsabilidad, gratitud y espíritu de servicio.

Como Colegio Confesional se favorecieron espacios de encuentro con Dios y con la comunidad, como Celebraciones Litúrgicas, la Celebración del Ágape Fraterno en Semana Santa, con participación de todo el Colegio; Eucaristías, con diferentes grupos, que van marcando el sentido Cristiano, Católico propio de la Familia Presentación que busca cultivar la trascendencia y una vida espiritual encarnada en la realidad.

Seguimos apostando por una espiritualidad Presentación que lleva al encuentro del Dios de la Vida comprometido con las realidades de sufrimiento y que invita a salir de sí mismos para verlo, acogerlo y servirlo en los hermanos(as); sin quedar indiferentes frente a un mundo que necesita y busca más cuidado mutuo y fraternidad.

1.35. Desafíos 2023:

- Seguir motivando el compromiso de las **estudiantes** a crecer en participación activa
- Integrar nuestro trabajo con los Colegios de la Congregación en Chile
- Favorecer identificación con su Colegio, retomando las jornadas de reflexión por cursos
- Tender a una mayor autonomía y espíritu de gratitud en el servicio a los demás y el cuidado de la casa común.
- Con profesores y asistentes de la educación, crecer en identidad Carismática, ofreciendo acompañamiento a quienes se van integrando a la Institución.
- A nivel de apoderados, retomar con más fuerza el proceso de encuentros, intencionando y aprovechando los espacios que tenemos como colegio para dar forma a una pastoral familiar que aporte en el crecimiento y acompañamiento de las familias.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La gestión administrativa en el año 2022 se centró particularmente en el mejoramiento de la infraestructura necesaria para cumplir con los estándares que exige impartir educación Técnico profesional, para alcanzar el logro de los mismos se realizaron obras de mantención y reparación de distintos espacios al interior y exterior del Colegio lo que tuvo un costo bastante elevado a nivel monetario.

Se postuló a 2 proyectos que permitieran la adquisición de material e insumos para las distintas especialidades, de manera particular para cumplir con los requerimientos del Decreto 240, lamentablemente no fuimos beneficiarios de dichos proyectos. Es un desafío seguir trabajando para lograr estos beneficios que otorga el Estado y entidades privadas.

A través del apoyo de la Fundación Arturo Irarrazabal se benefició a un total de 225 estudiantes y sus familias con la Beca de Movilización, aporte en dinero que reciben una vez al mes para ayudar a costear el traslado al establecimiento y así favorecer su proceso aprendizaje.

A su vez el mejoramiento sostenido de los resultados de la Gestión Escolar, ha requerido de la gestión administrativa, optimizar los recursos para garantizar los procesos académicos y formativos, al igual que los relacionados con el ámbito socioemocional, todo esto fue un gran desafío al comenzar a vivir desde la "llamada normalidad" luego del tiempo más fuerte de la pandemia.

Fue una prioridad el mantener continuamente los elementos necesarios para la protección y cuidado de toda la comunidad educativa en relación al Covid con la compra de los insumos necesarios para la protección y sanitización de los espacios.

A continuación se detallan los diferentes ingresos y egresos según ítems del año 2022

EERR SUBVENCION GENERAL		
500001	SALDO INICIAL	\$ 12.527.504
310101	SUBVENCIÓN BASE ART. 9º DFL Nº 2/98 + Ley Nº 19.933	\$ 517.085.284
310107	LEY Nº 19.464 y Nº 21.109	\$ 3.837.499
310109	APORTE POR GRATUIDAD	\$ 64.331.861
310207	BRP TÍTULO Y MENCIÓN LEY Nº 20.158	\$ 100.201.555
310212	ASIGNACIÓN DE RECONOCIMIENTO POR EN EACAP	\$ 27.621.105
310213	ASIGNACIÓN POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	\$ 527.066
310401	RELIQUIDACIONES	\$ 1.235.270
310403	PAGOS MANUALES	\$ 50.190
310501	REINTEGROS	\$ -3.471.557
310601	BONO DE ESCOLARIDAD Y ADICIONAL	\$ 1.220.581
310602	AGUINALDO DE NAVIDAD	\$ 2.844.626
310603	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	\$ 3.963.910
310604	BONO ESPECIAL	\$ 7.980.000
310605	BONO VACACIONES	\$ 4.450.000
310702	OTROS INGRESOS FISCALES	\$ 2.317.500
311103	OTROS INGRESOS	\$ 19.237.273
TOTAL INGRESOS		\$ 765.959.667
410101	SUELDO BASE	\$ 343.078.000
410105	BRP TÍTULO Y MENCIÓN LEY Nº 20.158	\$ 122.665.177
410106	LEY 19.464 ASISTENTES (INCLUYE INTERNADOS) (ART. 5º TRANS. DFL Nº 2/98 ED. Y LEY Nº 21.109	\$ 41.006.710
410119	COLACIÓN Y MOVILIZACIÓN	\$ 4.750.267
410121	BONOS ACORDADOS CON EL SOSTENEDOR	\$ 17.273.334
410128	ASIGNACIÓN POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	\$ 63.970.732
410129	PLANILLA SUPLEMENTARIA ART. DECIMONOVENO TRANSITORIO LEY Nº 20.903	\$ 76.535.486
410201	PAGO BONO DE ESCOLARIDAD Y ADICIONAL	\$ 1.147.740
410202	PAGO AGUINALDO DE NAVIDAD	\$ 2.797.219
410203	PAGO AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	\$ 3.968.306
410204	PAGO BONO ESPECIAL	\$ 7.980.000
410205	PAGO BONO VACACIONES	\$ 4.450.000
410208	DEVOLUCIÓN BONOS LEY DE REAJUSTE	\$ 362.935
410301	INDEMNIZACIONES Y/O FERIADO PROPORCIONAL	\$ 8.462.689
410401	SEGURO DE ACCIDENTE DEL TRABAJO	\$ 6.578.332
410402	SEGURO DE CESANTIA	\$ 11.311.123
410403	SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA (SIS)	\$ 10.996.150
410503	ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	\$ 8.910.329
410605	MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	\$ 78.064
410607	EVENTOS EDUCATIVOS Y CULTURALES	\$ 23.000
410902	MATERIALES DE OFICINA	\$ 10.990
410904	ALIMENTACIÓN	\$ 80.855
410906	COMBUSTIBLE Y PEAJES	\$ 299.046
410907	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	\$ 1.972.629
410910	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 8.967.748
410913	GASTOS BANCARIOS	\$ 1.423.939
411002	AGUA	\$ 3.342.920
411003	GAS	\$ 23.300
411004	ELECTRICIDAD	\$ 6.374.800
411005	SERVICIO DE CORRESPONDENCIA (CORREOS)	\$ 6.900
411006	TELEFONÍA (MÓVIL Y FIJA)	\$ 2.800.669
411101	CONTRATACIÓN SERVICIOS DE ASEO Y JARDINERÍA	\$ 4.249.188
411601	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$ 61.090
TOTAL GASTOS		\$ 765.959.667
RESULTADO AL 31-12-2022		\$ -

EERR SUBVENCION SEP		
500001	SALDO INICIAL	\$ 3.529.724
310301	SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL, LEY N° 20.248	\$ 79.616.802
310302	SUBVENCIÓN POR CONCENTRACIÓN, ART.16 DE LA LEY N°20.248	\$ 28.877.859
310303	APORTE ADICIONAL SEP	\$ 79.616.802
310406	AJUSTES POR PAGO REZAGADO SEP	\$ -211.900
TOTAL INGRESOS		\$ 191.429.287
410101	SUELDO BASE	\$ 53.002.543
410119	COLACIÓN Y MOVILIZACIÓN	\$ 7.444.250
410301	INDEMNIZACIONES Y/O FERIADO PROPORCIONAL	\$ 700.000
410304	OTROS GASTOS EN PERSONAL	\$ 277.200
410501	CAPACITACIÓN Y ASESORÍA TÉCNICO PEDAGÓGICA EDUC.(REGISTRO ATE)	\$ 8.500.500
410503	ACTIVIDADES PARA EL FORT. DE LOS OBJ. DE MEJ.DE LA CALIDAD EDUC.	\$ 1.194.345
410602	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	\$ 14.950
410605	MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	\$ 462.067
410607	EVENTOS EDUCATIVOS Y CULTURALES	\$ 4.483.479
410703	EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS	\$ 2.443.725
410704	EQUIPOS REPRODUCTORES DE IMAGEN	\$ 153.980
410705	EQUIPOS MULTICOPIADORES	\$ 569.980
410706	EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN Y SONIDO	\$ 2.500.000
410707	OTROS GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO	\$ 1.423.505
410802	OTROS GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	\$ 154.788
410804	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y CONTR.DE APOYO DE ESPECIALISTAS	\$ 390.000
410901	TRANSPORTE ESCOLAR	\$ 1.230.000
410903	REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS	\$ 8.692.240
410904	ALIMENTACIÓN	\$ 2.048.949
410905	INSUMOS COMPUTACIONALES	\$ 875.214
410906	COMBUSTIBLE Y PEAJES	\$ 595.590
410910	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 10.433.399
410910	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN (HONORARIOS)	\$ 16.911.130
411001	INTERNET	\$ 5.614.449
411601	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$ 170.740
411602	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA [OBRA GRUESA]	\$ 36.934.456
411701	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$ 146.650
TOTAL GASTOS		\$ 167.368.129
RESULTADO AL 31-12-2022		\$24.061.158

CENTRO DE ESTUDIANTES

Un signo de crecimiento en el presente año, es la elección del nuevo centro de estudiantes. En el transcurso del año se fueron encuentros semanales que fueron afirmando la relación entre los miembros, el sentido de pertenencia al Colegio y la cercanía hacia las directivas de todos los Cursos.

Contaron siempre con el apoyo de su asesor, profesor Daniel Eduardo Améstica Tobar y de la Directora del Colegio, Hna. Carmen Leonor Cortés Cortés.

Se participó de dos encuentros de Centros de Alumnos, a nivel de Colegios Presentación. El primero en el Santuario de **AUCO**, provincia de Los Andes, centrado en el conocimiento intergrupar y de las realidades estudiantiles Presentación. Este encuentro las afirmó mucho como grupo y despertó en todas, un mayor compromiso con su Colegio.

El segundo encuentro se realizó en Con Con, Región de Valparaíso; se reflexionó sobre la realidad juvenil y se trazaron algunas líneas de trabajo para el año 2023. Se pudo constatar el crecimiento del grupo en los liderazgos ejercidos a lo largo del encuentro.

El Centro de Estudiantes del Colegio Politécnico Nuestra Señora de la Presentación se compromete a organizar el Primer Encuentro del año 2023, para la última semana de Abril y a ser la sede del mismo.

A nivel interno se proponen una mayor relación con las presidentas de curso, para lo cual proyectan una reunión trimestral, en las que puedan escuchar las necesidades de los Curso y compartir los Proyectos de trabajo. Se termina el año con una reunión convivencia.

PADRES Y APODERADOS

1.36. A pesar de las dificultades en el paso hacia la nueva normalidad, los padres y apoderados continuaron participando en las reuniones programadas para la entrega de información de sus pupilas y en las reuniones y actividades programadas por la Directiva, especialmente la Rifa y el Bingo, ya tradicionales en la Institución.

1.37. Síntesis movimiento económico año 2022

1. Saldo 2021:

- En el Banco del Estado de Chile..... \$3.304.524
- En Caja..... \$ 834. 547

2. Ingresos:

Por: Cuotas, Rifa, Bingo, Saldo de Caja.... \$7.929. 447

3. Egresos: (Según libro Diario)..... \$2.664. 660

4. Saldo 2022: \$5.264. 787

5. Se deposita en el Banco (05/01/2023)..... \$3.000.000

6. Saldo final 2022:

- En el Banco (Según libreta)..... \$6.370.126
- En caja..... \$2.264. 790

-

1.38. Proyectos 2023

- Elección de Directiva.
- Retomar los talleres para apoderados en computación y vestuario.
- Tener dos reuniones generales al año y una cada tres meses con las Directivas.
- Comprar cuatro (4) toldos, para facilitar la buena realización de las actividades en el patio del Colegio.
- Continuar apoyando la compra de implementos de aseo para las estudiantes, la atención a estudiantes y/o padres que lo necesiten, la colaboración en la Despedida de 4os Medio y con la premiación de las Estudiantes.
- Continuar con la Rifa y el Bingo.

CONCLUSIONES Y DESAFÍOS

1.39. **Conclusiones:** El crecimiento que se logró a nivel de Comunidad Educativa, en el presente año de “nueva normalidad” se debió fundamentalmente al sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso del personal: directivos, profesores, asistentes de la educación, padres y apoderados.

Un agradecimiento especial a los amigos y benefactores del Colegio, sin cuyo apoyo no hubiésemos alcanzado todo cuanto logramos. Confiamos que el Colegio recuperará pronto la dimensión y prestigio que lo ha caracterizado.

1.40. **Desafíos:**

- Buscar e implementar en forma sistemática y firme una nueva oferta académica para la Institución a fin de abrir a las jóvenes de nuestro entorno, espacios de realización académico-profesionales, acordes con el Carisma y las exigencias del siglo XXI.
- Elaborar el Plan Institucional de Formación para el desarrollo profesional docente, a fin de conocer y potenciar las competencias favorecidas y las que necesitan ser niveladas en miras a un mejor ejercicio docente.
- Establecer el monitoreo de las clases como parte fundamental del avance en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Mejorar la puntualidad, asistencia y uso del uniforme en las estudiantes.
- Subir, en las estudiantes, el nivel de motivación por el estudio y el espíritu de superación.

Concluimos esta CUENTA PÚBLICA acogiendo una vez más la invitación de Marie Poussepin:

“Tened mucha ternura y vigilancia con la juventud que educáis”



DIRECTORA
HNA. CARMEN LEONOR CORTÉS CORTÉS
DIRECTORA
COLEGIO POLITECNICO
NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN
MELIPILLA